

RIO GALLEGOS, **06 MAR. 2006**

VISTO:

El Expediente Nº 60.022/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 3 obra Nota interpuesta por la Prof. Mabel Margarita BREGLIANI mediante la cual solicita Licencia breve por estudios para continuar con los trabajos que viene desarrollando en la Wageningen University con el fin de completar su programa de Doctorado, en el período comprendido entre el 20 de Enero y el 31 de Marzo de 2006;

QUE la Prof. BREGLIANI se desempeña en UN (1) cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario – Dedicación Completa en la División Tecnología;

QUE a fs. 7 obra Nota Nº 02/06 emitida por la Sra. Jefa del Departamento Administración de Personal mediante la cual se informa que la licencia solicitada por la Prof. BREGLIANI se encuadra en la Resolución Nº 050/91- Licencias Breves por Estudios - Artículo Nº 1- Inciso f) ;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho Nº 019/06 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto por el cual se recomienda otorgar la Licencia Breve por Estudios requerida por la Prof. Mabel Margarita BREGLIANI, a partir del 20 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 2006 a fin de completar su programa de Doctorado y continuar con los trabajos que viene desarrollando en la Wageningen University;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Profesora Mabel BREGLIANI (C.U.I.L. Nº 23-13416675-4), Licencia Breve por Estudios en el cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa que posee en la División Tecnología, entre los días 20 de Enero y 31 de Marzo de 2006, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

033